

BIBLIOGRAFIA

Colección Diplomática del Convento de Sto. Domingo de Caleruega, por el Rev. P. Martínez, O. P., con una introducción de 71 págs. y 446 el resto.—«Editorial del Santísimo Rosario».—Vergara.

El colector expresa, en la introducción, su gratitud a los insignes bienhechores, que con tanta largueza honraron la cuna del fundador de su Orden, y ya que se ha perdido gran parte del esplendor, que en torno al solar del santo acumularon reyes, papas y magnates de otros tiempos, quiere se conserve su memoria, prestando a la vez un servicio a la historia patria, a la Orden y al desarrollo de la lengua castellana.

Comenzando por estudiar las diversas clases de señoríos en la Edad Media y los tributos e impuestos de aquellos tiempos, trata después de la fundación de la villa, de sus monumentos y señorío de la misma y de Fr. Rodrigo de Cerrato, primer biógrafo del santo, de los padres de éste, ascendencia noble de la Casa de Guzmán e historia y genealogía de esta familia y de las de Aza y Villamayor con ellas ligadas, probando cumplidamente que procede de la familia de Guzmán. Describe la pila de mármol blanco en que fué bautizado, llevada a Valladolid por Felipe III para bautizar en ella a su primogénito y trasladada a Madrid en el convento de Sto. Domingo, de donde se ha sacado para el bautismo de personas reales y que está engastada en plata de bella hechura. Trata de la educación de Sto. Domingo, de la iglesia levantada a su memoria en Caleruega por su hermano el Beato Manés, de la edificada por Alfonso X para conventual y de la hoy existente, debida a Fr. Gabriel de San José, provincial de Méjico O. P., y hace la historia del convento.

Después ofrece un resumen de los documentos, deduciendo de ellos las mercedes otorgadas a la Orden, al convento y al hospital de Caleruega, etc., Así se ve, que trasladado, por voluntad de Alfonso X, a esta villa el de Religiosas dominicas de Santa María de Aranda de Duero, los soberanos le dotaron de grandes privilegios y le dieron el Señorío de la villa; los Papas le enriquecieron con muchas gracias y numerosos nobles le otorgaron favores y protección.

Aunque algunos documentos se han perdido, conserva una abun-

dante colección que sale ahora a luz, merced a la diligencia del R. P. Martínez en un grueso y elegante volumen, en que abundan los facsimiles de documentos. El orden cronológico lo ha combinado con el de asuntos, dividiéndolos en: regios, pontificios y de particulares.

Hay documentos de todos los reyes, desde San Fernando hasta Carlos IV. Menos abundantes son las bulas pontificias. La mayor parte de los diplomas es inédita, alguno fué ya publicado por el P. Dom Ferotin. Se cuentan por centenares y proyectan, como se lo propuso el autor, mucha luz sobre nuestra historia, sobre la evolución de las leyes e instituciones jurídicas y la formación de nuestra lengua en un largo espacio de más de quinientos años.

Entre otros datos nos suministra los nombres de todos los confesores de los Reyes, desde el Santo a Carlos II.

Describe la iglesia de la villa y la del convento, con la torre fuerte del antiguo palacio, en que se edificó el primero, dando noticia de su forma primitiva, que ha perdido el último de sus tres cuerpos, almenado.

Únicamente echamos de menos la mención de la interesante puerta de la parroquial, protegida por bellas aljuzas del siglo XII en hierro, la de la linda portada gótico-florida del siglo XV, y la del arco del renacimiento con inscripción, donde se recuerda que allí estuvo sepultada la Beata Juana de Aza, madre del debelador de los albigenses, hasta su traslación a Peñafiel.

Agradecemos al autor, que creemos de origen leonés, el servicio prestado a la historia de Castilla, y en particular a la de nuestra provincia, y mucho estimaríamos completase su labor, publicando un índice geográfico y otro de personas eclesiásticas y seglares, que facilitaría mucho el aprovechamiento de los numerosos datos que proporciona esta publicación sobre tantos pueblos y personajes, el cual podría ir como apéndice de la colección. A él le sería muy fácil hacerlo y ganaría en importancia práctica su trabajo.

Terminamos haciendo votos por que pronto podamos ver publicadas otras colecciones de esta clase como las de Oña, Riosequillo, etc., que permanecen inéditas en el Archivo Nacional, y tanto esplendor podrían dar a nuestro país, rico como ninguno en instituciones de primer orden e importancia histórica.

Por nuestra parte nos ocupamos en preparar la publicación del Cartulario e historia de San Miguel de Villamayor de Treviño, tan interesante para el conocimiento del pasado en los partidos de Villadiego y Castrojeriz.

L. H. y S.

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión de 11 de octubre de 1933

Abierta en el lugar de costumbre, el Sr. Presidente declaró brevemente su objeto, que era, después de cumplir con el Reglamento, dar cuenta de tres exposiciones presentadas por el Sr. Crespo de Lara, rogando a la Comisión que solicite de quien proceda; 1.º, que sean entregadas a Burgos las espadas del Cid; 2.º, que vuelva el manuscrito del «Cantar de Mio Cid» a su procedencia de Vivar; y, 3.º, que se restaure el ex-monasterio de San Pedro de Cardaña.

Como para conocer el estado real de este monasterio el Sr. Presidente había rogado a los Arquitectos municipal y provincial que le visitasen y que informasen luego, leyóse el informe y se acordó que, siendo dicho edificio monumento nacional, procedía oficiar a la Dirección General de Bellas Artes acompañando traslado del dicho informe técnico y rogando que se atendiese a la reparación del Monasterio de Cardaña.

Respecto a las espadas del Cid, el Sr. Presidente de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación, dió cuenta de cómo aquella Corporación, instigada por una petición análoga, se había dirigido al Administrador del Patronato de Bienes Nacionales, y había recibido la contestación de que no existe espada alguna del Cid, sino solamente una del siglo XIII, con empuñadura del siglo XVI, atribuída a San Fernando; y que respecto a la que decían poseer el marqués de Falces, ignoran su paradero.

En vista de estas manifestaciones se acordó no tomar en cuenta la solicitud recibida, y comunicárselo al interesado, por si quisiera hacer él información particular.

Sobre el manuscrito del «Cantar», dijo igualmente el Sr. Presidente de la Diputación, que había él escrito a los herederos del Sr. Pidal y no había recibido contestación ninguna. El acuerdo que se tomó, después de deliberar ampliamente, fué el de exponer al referido Ministro el deseo de la Comisión, de que semejante joya literaria no salga de España por ningún concepto.

El vocal Sr. Sanz recordó que había comenzado en la Cartuja de Miraflores la reparación de sus Capillas laterales.

Hablóse luego del destino de los objetos arqueológicos excavados en Clunia, por el Sr. Taracena, y de la ineficacia de las gestiones de la Comisión para incorporarlos al Museo de Burgos; y el Sr. Monteverde manifestó que, por declaración verbal del Director de aquellas excavaciones, podía asegurar que no pondría resistencia a que los objetos viniesen a Burgos, si así se decretaba. La Junta decidió solicitarlo nuevamente a la Junta Superior de Excavaciones.

El Sr. Huidobro comunica haber estado en Sasamón con el señor Schulten, descubridor de los campamentos romanos de Numancia y, haber quedado señalado ya en Sasamón el sitio del campamento de Augusto al emprender la guerra Cántabra; dice que el Sr. Schulten le encomendó que expusiera a la Comisión la conveniencia de explorar en aquel sito, para pasar luego al descubrimiento definitivo.

El Sr. Monteverde expone que, si de la excavación de Lara quedara algún remanente, los Delegados de dicha excavación solicitarían permiso para invertirlo en explorar el campamento segisamonense; y la Comisión acordó apoyar, cuando llegue el caso, este propósito, hoy solamente hipotético.

El Sr. Sanz lamenta el abandono en que está el solar del Cid, convertido en tendedero permanente de ropa lavada, y cercado de árboles impropios y descuidados. La Comisión acuerda pedir al Municipio que una vez más dé las órdenes necesarias para el decoro de aquel lugar.

Igualmente acordó la Comisión, a petición de D. Javier Cortés, rogar al Excmo. Ayuntamiento que mande retirar en la Plaza Mayor el cable de luz y foco correspondiente que va sobre la cabeza de la estatua de Carlos III, por el pésimo efecto que allí hace.

M. M. B.

ACUERDOS Y NOTICIAS

En la junta última de nuestra Comisión, se procedió, conforme al reglamento, a la renovación trienal de cargos, siendo reelegidos el presidente D. Eloy García de Quevedo, el vicepresidente D. Juan Antonio Cortés y el conservador D. Luciano Huidobro, y nombrado secretario D. Ismael García Rámila, por haber expresado el Sr. Martínez Burgos, que desempeñaba tal cargo, su deseo de no continuar en él.

*
**

El «Ateneo Popular» de Burgos, ha organizado varios ciclos de conferencias, uno de historia burgalesa, consistente en cuatro conferencias, dadas todas por individuos de nuestra Comisión.

La inaugural estuvo a cargo de D. Eloy García de Quevedo, y tuvo por tema «El Consulado de Burgos y la antigua importancia mercantil de la ciudad».

Don Leandro Gómez de Cadiñanos disertó acerca de «Algunas curiosidades jurídicas de la historia de Burgos».

Don Matías Martínez Burgos habló de «Arte burgalés», y, finalmente, la conferencia de D. José Sarmiento, estuvo dedicada a «Rasgos históricos de algunas fundaciones monumentales burgalesas».

*
**

En el *Boletín de la Academia de la Historia*, número de Julio-Septiembre de 1933, ha publicado nuestro compañero de Comisión, Padre Luciano Serrano, un trabajo, ilustrado con muchos documentos, bajo el título de «Los Armildez de Toledo y el Monasterio de Tórtolas».

*
**

En el *Diario de Burgos* ha insertado nuestro Presidente D. Eloy García de Quevedo tres artículos, titulados «Recordando un Centenario.—La Audiencia Territorial de Burgos», con curiosas noticias acerca de la fundación e instalación de dicho Tribunal, creado en 26 de Enero de 1834.

*
**

Ha fallecido recientemente en esta ciudad el R. P. Marcos Martínez, de la Compañía de Jesús, que desempeñó últimamente una cátedra de Teología en el Seminario de San Jerónimo.

Como en el libro «Escritores burgaleses» por D. J. G. Sáiz de Baranda y Fr. Licinio Ruiz se trata de su vida y obras, únicamente añadimos a lo que allí se dice, que demostró mucho interés por los estudios históricos de este país, aprovechando los pocos documentos, que del antiguo monasterio de Oña quedaron al instalarse allí el Colegio de estudios superiores de su Orden, y trabajó en otros archivos como el Diocesano.

Sabemos que intentaba hacer la historia de la villa, pero no llegó a publicar nada de historia.

Conocía admirablemente los alrededores de Oña bajo su aspecto histórico, y a él debemos la localización del castillo de Covarana en el ingente peñasco que domina la confluencia del Oca con el Ebro.

(D. E. P.)

*
**

Nuestro compañero de Comisión, D. Luciano Huidobro, ha publicado, el mes de Febrero último, dos artículos bajo el título «En la Fiesta de San Pedro de la Fuente», en los cuales se recogen curiosas noticias acerca de aquella iglesia y feligresía de Burgos.

*
**

Don Luis Gallardo, vocal de nuestra Comisión, tiene abierta en Madrid, salón de la «Sociedad de Amigos del Arte», palacio de la Biblioteca Nacional, una exposición de paisajes de Castilla que está siendo muy visitada y elogiada.

En ella figuran treinta obras pictóricas.